PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

360

Decreto N. 20.546.-

POR EL CUAL SE RECONOCE AL SEÑOR EDWARD G.TRUEBLOOD COMO CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EN ASUNCION.-

Nº 889.

Asunción, 23 de Junio de 1.947.-

Visto la Carta Patente que acredita al señor Edward G. Trueblood como Cónsul de los Estados Unidos de América en Asunción,-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1o.- Reconócese al señor Edward G.Trueblood,como Cónsul de los Estados Unidos de America en Asunción.

Art.2o.- El presente Decreto le servirá de suficiente exequatur.-

Art.3o.- Comuniquese,publiquese y dése al Registro Oficial.

Federico Chaves

Helvio Soler